**MINUTA DE SESIÓN**

1. **Identificador**

| **Nombre** | Levantamiento de Información Sprint 3 SIOX | | |
| --- | --- | --- | --- |
| **Persona a cargo de la sesión** | Arturo Mondragón | | |
| **Fecha** | 16 octubre 2024 | **Localización** | ZOOM |
| **Inicio** | 13:00 horas | **Final** | 15:00 horas |

1. **Objetivo**

Iniciar con el levantamiento de información de las funcionalidades correspondientes al Sprint 3 del proyecto SIOX.

1. **Asistentes**

|  | **Nombre(s)** | **Apellidos** | **Unidad/Empresa** | **Cargo/Perfil** | **Firma** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Patricia | Vásquez | Secretaría de Finanzas | Jefa de Departamento de Registro de Contribuyentes |  |
|  | Octavio | Jiménez | Nidum | Líder de Proyecto |  |
|  | Marco Antonio | Rodríguez | Nidum | Coordinación de Proyecto y Documentación |  |
|  | Miledi | Arias | Nidum | Analista |  |
|  | Angelica | Hernández | Nidum | Analista |  |
|  | María Luisa | Isla | Nidum | Analista |  |

**Nota:** Las evidencias obtenidas durante la sesión, y a las cuáles se hace referencia, se podrán consultar en el documento Memoria Fotográfica Sesión SIOX Sprint 3 – 16Oct2024.

1. **Puntos Tratados**

| **No.** | **Detalles** | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | La Lic. Angélica Hernández inició la sesión presentando las funcionalidades que se revisarán en el sprint3 (*Ver Imagen 2*) | | | | |
|  | La Lic. Patricia Vásquez explicó cómo se lleva a cabo la configuración de las declaraciones:   * 1. Se solicita al Departamento de Control de Obligaciones la clave del impuesto.   2. Para llevar a cabo la configuración de dicha clave Control de Ingreso realizar una serie de cuestionamientos por ejemplo: si va a generar recargos, actualizaciones, etc.   3. Una vez que es proporcionada la clave de ingresos, ésta se muestra en el sistema para poder utilizarla, y se realizan las siguientes acciones:  1. Se vincula la clave con la obligación (*Ver Imágenes 3, 4 y 5*) 2. Se muestra de forma automática en Configuración de Campos Clave y Configurar Fórmula la nueva obligación, siempre y cuando el impuesto es nuevo, cuando el impuesto ya existe ya no se realiza dicha vinculación. 3. Revisar lo que dicta la Ley Estatal de Hacienda y tener el Formato de Declaración que se pública en Reglas de Carácter General con el objetivo de conocer que campos clave se le solicitará al contribuyente. 4. Se configuran las fórmulas, donde se muestran los campos clave y funciones para indicar la acción a realizar. 5. Se configuran las declaraciones, donde se configura el tipo de impuesto y se relacionan los campos claves y las fórmulas. 6. Tener conocimientos si hay estímulos. | | | | |
|  | La Lic. Patricia Vásquez explicó vía sistema SIOX la pantalla “Configuración de Campos Clave” (*Ver imágenes 6, al 9*):   * 1. Los Campos Captura, Campos BD, Funciones y Constantes que se configuran deben estar asociados a la obligación.   2. Considerar como mejora que en la configuración de Campos Clave en la opción Campos Captura se permita indicar la longitud de los campos.   3. Cuando se requiere el uso de alguna función, es solicitada vía ticket al área de informática, por ejemplo: la actualización de cierta información en la función a utilizar, (tasas, cuotas).   4. La sección de Constantes es utilizado por el área vehicular. | | | | |
|  | La Lic. Patricia Vásquez explicó vía sistema SIOX la pantalla “Gestión de Fórmulas” (*Ver imágenes 10,11* ):   * 1. Al seleccionar la Obligación automáticamente se visualizan las fórmulas, campos captura y funciones que se asociaron previamente.   2. No hay límites para ingresar fórmulas.   3. No se pueden eliminar fórmulas, solamente modificarlas. A nivel base de datos hay una validación de que si una fórmula ya fue asociado previamente a una declaración no se puede eliminar. | | | | |
|  | La Lic. Patricia Vásquez explicó vía sistema SIOX la pantalla “Configuración de Declaraciones” (*Ver imágenes 12 al 16*), en la sección Configuración Adicional se comentaron los siguientes puntos:   * 1. Considerar como mejora que al momento de seleccionar la fórmula, a la pregunta ¿Fórmula de Período?, cuando es una declaración normal exista la opción de No Aplica, y en el caso de las complementarias exista una validación donde indique que es obligatoria.   2. En la pregunta ¿Aplica Actualización?, existe una validación de que no se configuró la actualización y los recargos.   3. Las condiciones se dan de alta en la gestión de fórmulas (*Ver imagen 17*)   4. En la pregunta ¿Aplica algún estímulo?, existe la condición de que un contribuyente no puede tener el acumulamiento de estímulo para Impuesto, Actualización o Recargos, no puede tener más de un estímulo en el mismo bimestre y ejercicio (*Ver imagen 18*)   5. La pregunta ¿Saldo a Favor?, aplica para las declaraciones “Sin Pago”   6. La pregunta ¿Aplica Declaración Asociada?, no se ha utilizado, esto es para los casos donde un impuesto ocupe la misma clave y donde se permite hacer una separación, es cuando dos declaraciones están asociadas a la misma clave.   7. La pregunta ¿Fórmulas adicionales?, se consideran como secundarias e informativas, los cuales no tienen impacto en el cálculo. | | | | |
|  | La Lic. Patricia Vásquez comentó que para el Tipo de Impuesto Bebidas, se solicitan más datos al contribuyente, se emplean plantillas de índole informativa las cuales se solicitan al área de Informática la importación al sistema (*Ver imagen 19*) | | | | |
|  | Con base a que ya se encuentra configurada la declaración, la Lic. Patricia Vásquez explicó vía sistema SIOX la pantalla “Configurar Orden de Aparición de Datos” (*Ver Imágenes 20, 21*), de los que se obtuvieron los siguientes puntos:   * 1. Aplican dos ordenamientos en la información que se visualiza en la pantalla, el primer ordenamiento corresponde a la ejecución que es donde se define el cálculo del impuesto y el segundo ordenamiento es de índole informativo y se refiere a la aparición u orden que se presenta al contribuyente.   2. Considerar como mejora el que se permita realizar guardados parciales, en la Configuración de Fórmulas y Campos Clave.   3. Considerar como mejora que en la pantalla Listado de Configuraciones se agregue la Fecha de la Configuración (*Ver Imagen 22*). | | | | |
|  | La Lic. Patricia Vásquez explicó vía sistema SIOX el módulo “Estímulos Fiscales” (*Ver Imágenes 23 al 29)*   * 1. Con base a la pantalla Crear Estímulo, en la sección Datos Generales, el Tipo de Estimulo Directo es cuando aplica de forma directa el porcentaje al impuesto y el Tipo de Impuesto Por Rangos es cuando aplica a un rango en específico un estímulo al impuesto (*Ver Imagen 24)*   2. Con base a la pantalla Crear Estímulo, en la sección Condición Inicial, valida la fecha presentación de la declaración (*Ver Imagen 25*)   3. Con base a la pantalla Crear Estimulo, en la sección Afectación, al momento de seleccionar las obligaciones existe una validación de no adeudo (*Ver Imagen 27*)   4. Considerar como mejora que cuando el Contribuyente ingrese con su Efirma, el sistema le indique los adeudos que tiene, antes de que realice la declaración.   5. Cuando el Tipo de Estímulo es por Rangos, la sección fórmula inicial, se utiliza para validar que los números de su declaración actual no disminuya versus la declaración anterior (*Ver imagen 28*)   6. Se tiene el apoyo de informática para importar las condiciones al sistema.   7. Considerar como mejora que cuando el contribuyente al momento de realizar su declaración y cumpla con todos los requisitos, se aplique de manera automática el estímulo, sin necesidad de una previa autorización.   8. Hay estímulos que es necesario de una solicitud por tema de validaciones. | | | | |
|  | La Lic. Patricia Vásquez explicó vía sistema SIOX el módulo “Autorizar Estímulos de Impuestos” (*Ver Imágenes 30 y 31)*   * 1. Considerar que se tenga un histórico de las solicitudes de los estímulos.   2. Cuando el contribuyente tiene adeudos se le notifica vía correo, para que se regularice y se le pueda autorizar.   3. Considerar como mejora que si el ejercicio está configurado para un ejercicio en específico ya no permita seleccionar periodos.   4. Cuando el contribuyente tiene adeudos pero de varios ejercicios, se tenga la opción de seleccionar todos los ejercicios y no sea de uno por uno.   5. Considerar como mejora que al momento de crear el Estímulo, se tenga el dato del sector a quién aplicará dicho estimulo (persona física, personal moral, unidad económica, dependencia, privado, municipios o todas las dependencias). | | | | |
| 1. **Acuerdos** | | **Responsable(s)** | **Fecha límite** | **Estatus de cumplimiento** |
|  | Agendar sesión para el día 17 de octubre a las 13:00 hrs. para revisar el módulo Administración de Cuestionario de Obligaciones | Angelica Hernández, Patricia Vásquez | 17 Octubre 2024 | Pendiente |